



ANUNCIO de 6 de noviembre de 2014 por el que se da publicidad a las entidades que han sido reconocidas para prestar servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias y han sido inscritas en el Registro Extremeño de Entidades de Asesoramiento. (2014084066)

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 166/2009, de 17 de julio, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento de las entidades que presten servicios de asesoramiento a las explotaciones agrarias, se crea el Registro Extremeño de Entidades de Asesoramiento y se establecen las bases para la concesión de ayudas a la creación y/o adaptación de los servicios de asesoramiento, mediante el Anexo adjunto al presente Anuncio se procede a hacer público las entidades que han obtenido dicho reconocimiento.

Mérida, a 6 de noviembre de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

ANEXO

ENTIDAD	CIF
J. MADERA ASESORES AGRÍCOLAS SL	B06655302

• • •

Anuncio de 10 de noviembre de 2014 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.:10/AT-8847. (2014084043)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de:

Electricas Pitarch Distr., SLU con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 12 línea Cáceres-Casar, línea Monte Casar Santo Toribio y apoyo 2362.21 de la línea Monte Casar-Santo Toribio.

Final: Apoyo 2362.23 A de la línea Monte del Casar-Santo Toribio y apoyo 2362.23 de la misma línea.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Aisladores: Materiales: Vidrio.

Longitud línea aérea en Kms: 0,496.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,61.

Longitud total en Kms. 1,106.



Emplazamiento de la línea: Finca "Torre de Camareros".
Estación transformadora:
Núm-transformadores: 1.
Potencia parcial: 630.
Potencia total en kvas: 630.
Término municipal: Cáceres.
Calle o paraje: Finca "Torre de Camareros".
Finalidad: Mejora de servicio y dotar de suministro a nuevo usuario.
Referencia del expediente: 10/AT-8847.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Prospección y seguimiento de masas de quercus afectadas por seca en el Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 1452SE1FD316. (2014084068)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1452SE1FD316.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prospección y seguimiento de masas de quercus afectadas por seca en el Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.